



**TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente,

**INFORMACIÓN RELEVANTE:**

Que el Consejo de Administración de Testa Inmuebles en Renta, S.A. ha acordado en reunión celebrada el 24 de noviembre de 2009:

- Aceptar la dimisión presentada por Doña Marta Silva de Lapuerta como Secretario no consejero del Consejo de Administración y de sus Comisiones, agradeciéndole expresamente la labor desarrollada en dichos cargos.
- Aceptar la dimisión presentada por Don Gerardo Manso Martínez de Bedoya, como Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración.
- Nombrar a Don Gerardo Manso Martínez de Bedoya, como Secretario no consejero del Consejo de Administración y como Secretario de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar a Don José Porres Cubero, como Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración.

Madrid, a 24 de noviembre de 2009